

La Coordinación de Transparencia tiene la responsabilidad de recepcionar, coordinar la tramitación de requerimientos y monitorear por la entrega oportuna de los asuntos relativos al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la ley de transparencia. La Coordinación está bajo la dependencia y supervisión de la Secretaría General.

Cargo del Jefe(a) del organismo obligado	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Unidad o dependencia que se encarga de velar por la Ley de Transparencia	Unidad tiene personal por Código del Trabajo	Unidad tiene personal de Planta	Unidad tiene personal a Contrata	Unidad tiene personal a Honorarios
Rectora	Tenorio	Eitel	Solange	Unidad de Transparencia	No	Sí	Si	No